

**Manuel Donís Ríos: Ramón Ignacio Méndez,
Biblioteca Biográfica Venezolana, Vol. 20, Caracas,
El Nacional/Banco del Caribe, 2005, 146 p.**

Hay frases que revelan todo un universo. La que a principios de noviembre de 1830 pronuncia Ramón Ignacio Méndez, primer arzobispo de la Venezuela republicana, es una de ellas. Pocas circunstancias podían ser más intensas. Por eso, pocas frases podían resultar más elocuentes. El congreso había promulgado una constitución y ordenado que en los templos, ante el Santísimo, se la jurara, para después celebrarla con un *Te Deum*.

Sin embargo, aquella muestra de piedad no era capaz de confundir a un hombre curtido en tantas batallas –literalmente, con la lanza en la mano– y en tantos vaivenes políticos, como lo era él. Primero, el congreso dispone de los templos sin consultar al clero: pésima señal; segundo, ello no le resultaba tan grave como el texto a jurar en sí, el cual no consagraba al catolicismo como Religión de Estado y refrendaba, para más *inri* –y pocas veces se ha usado mejor el término– un patronato que consideraba ilegítimo. Algo así, simplemente, no se podía jurar. Y no lo juró.

El episodio es emblemático y sirve para definir todo lo que hasta entonces había sido así como el final que tendría poco después. Fanático, necio, malcriado lo llaman sus enemigos. Tal vez, efectivamente, su temperamento es volátil y sus ideas inflexibles. Pero hay también mucho más. Para algo había arriesgado la vida tantas veces. Nació en cuna de oro, en lo más alto de la aristocracia barinesa; demostró cacumen suficiente para sacar dos doctorados y brillar tanto en la oratoria sagrada como en los enrevesados folios de los autos canónicos; sin embargo, renunció a todas esas bendiciones por la bendición mayor de jugársela por la libertad. Votó a favor de la Independencia en el congreso de 1811, al que asiste

como diputado por su Barinas natal, y con la misma convicción soporta los grillos en las bóvedas de Puerto Cabello cuando sobreviene el desastre de un año después. Asume la gobernación eclesiástica de Barinas que le da el Libertador en 1813, pero cuando las lanzas de Boves vuelven a hacer añicos la República, él, llanero al fin, se hace también lancero, se une como capellán a las tropas de Páez y junto a la extremaunción que le impone a los heridos, reparte lanzazos a los realistas.

Ve combate en El Yagual y demuestra lo que todos saben, que es corajudo. Pero la República requiere del concurso de las pocas cabezas bien formadas que hay y se lo lleva a la capital. Ocupa una curul en Angostura y otra en Bogotá para finalmente ser preconizado como el primer arzobispo de Caracas en la era republicana, convertirse en un férreo defensor de Bolívar cuando todos se le voltean en los días de la *Cosiata* y asistir, siempre con la frente en alto, a esta nueva hora, acaso una más en su vida jalonada de azares. Para algo, pues, había luchado tanto. Para un ideal que no iba a traicionar así: la República y la Iglesia como los marcos de la felicidad nacional.

Por eso no jura. No es por necio, es por convicción. Poco le importan las amenazas de quitarle la autoridad y de extrañamiento que le hace el gobierno... ¿qué es una amenaza más? ¿Será peor que estar bajo la custodia y el arbitrio de Monteverde en lo infame de su orgía de venganza; o en el campo de batalla con un fusilero realista en frente, apuntándote? No, en modo alguno. Por eso no jura y punto: “Usted me cree ignorante de mis deberes y justas responsabilidades, o se me ha querido intimidar como a un niño”, le responde al general Ramón Ayala, gobernador de Caracas. ¡Intimidarlo a él! ¡A él, que no dudó en darle su golpe a Miranda, cuando en el Congreso del año 11 logró sacarlo de sus casillas, cosa, la verdad, no demasiado difícil! ¡A él, llanero que sabe lo que es la emoción de una carga de lanceros y el humo de los plomos a su alrededor! ¡A él, que fue suspendido del Congreso de Bogotá por otro golpe bien asestado, esta vez en la humanidad del diputado Diego F. Gómez! No jura, pues, y dice la frase colosal: “cuando sostengo la libertad de la Iglesia, coopero más con la de los pueblos”. Releámosla y tenemos a todo su cuerpo doctrinal.

Se trata del republicanismo católico (o de catolicismo republicano) de la mayor parte de nuestros próceres. De Simón Rodríguez para abajo la mayor parte lo es. Por eso la cabeza de Méndez, más allá de esa personalidad que le ponía las manos peligrosamente flojas para quien se metiera con él, respondía a una lógica muy

clara, indistintamente de lo de acuerdo (o no) que estemos con ella. Una Iglesia autónoma del Estado, es decir, libre del Patronato; y en posesión de los privilegios de antaño (por ejemplo, el monopolio de la fe de sus conciudadanos), pero comprometida con la Independencia y las instituciones republicanas, es la que desea. El sector más laico y liberal de la elite piensa distinto. Se declara heredero del Patronato español y crea la circunstancia, insólita, de la unidad de la Iglesia con un Estado (su patrón: le nombra las autoridades y le paga los sueldos), que es, a la vez, no confesional. Hacer, pues, libre a la Iglesia de los liberales —y no es un juego de palabras— y a los pueblos de toda dominación, es la bandera que muchos sacerdotes enarbolarán. Es la que lleva a Méndez a no jurar.

Naturalmente, eso le acarrió problemas. El final de su vida será tan agitado como el resto anterior. Lo expulsan del país. Vuelve al poco tiempo, pero es expulsado otra vez en 1836 y fuera de esa patria por la que tanto luchó, morirá. Es un escarmiento muy duro, que vivirán unos cuantos obispos más. Pero surte efecto: en adelante, el Estado liberal habrá de controlar a la Iglesia hasta 1964 y, en grados mayores a los que suponemos el grueso de los venezolanos, sigue influyéndola hoy. En consecuencia, la biografía que Manuel Donís Ríos acaba de publicar dentro de la colección que editan *El Nacional* y el Banco del Caribe, es tan ilustrativa. Porque no es la “vida y milagros” de un cura angélico; no es una hagiografía. Es la estampa de un republicano, de un guerrero, de un luchador, y así toca muchos problemas de la más angustiante actualidad. No sólo saca a luz un Méndez del que se sabía muy poco (datos fundamentales como la fecha de su nacimiento aún no están precisos), sino que lo dibuja en toda su dimensión —heroica, dramática y, hay que admitir, en muchos momentos atrabiliaria— del humano integral y comprometido que fue.

Por mil razones, Donís era el ideal para hacerlo. Profesor de Historia de la Iglesia por muchos años, investigador en el área, discípulo dilecto del Padre Hermann González Oropeza, SJ, tenía las herramientas necesarias para sortear con éxito el compromiso. Como un detective que reuniendo datos dispersos arma un caso, la familia, los estudios y la actuación de Méndez aparecen en la obra tomados de las más diversas fuentes. A veces apenas son pistas. Piezas de un rompecabezas que no siempre encajan bien. Alguien lo vio por acá; otro, tangencialmente, lo nombra por allá, pero poco a poco su destino va tomando forma. Hasta que no llega a la mitra y tiene sus grandes pleitos con el gobierno, el personaje resulta más bien elusivo. Pero, en parte por eso mismo y en parte por lo que hace (hay que imaginárselo con su sotana dándole un manotazo a Miranda o en plena arremetida con los bravos de Páez), fascinante.

Todo un aporte es este trabajo. La historia de la Iglesia venezolana, disciplina tan interesante como poco atendida fuera de los ámbitos eclesiásticos, se enriquece con él; pero de igual e incluso en mayor modo lo hace nuestra historia de las ideas, institucional y política. El drama de fundar una república en el seno de la catolicidad colonial es lo que subyace. El drama de cada uno de sus hombres y las contradicciones, las angustias, los pesares de enfrentar sus valores inveterados con los de su porvenir es lo que logra revelar.

Donís lo pinta bien con lo que ya Simón Alberto Consalvi pone en la contraportada: “Valiente en los momentos difíciles en los que hay que serlo. Capellán pero con una lanza en la mano, a caballo, partiendo como un rayo hacia las primeras líneas, jadeante, sudado él y su cabalgadura...” (p. 62). E igual de valiente en los Congresos o frente a la silla episcopal. Hacer libre a la Iglesia y a los pueblos fue su objetivo. Y ambos, a la larga, se lograrían cumplir.

Muere don Ramón Ignacio en 1839, exiliado en Colombia. Sus restos son enterrados en la catedral de Bogotá (en la actualidad ya están en el Panteón Nacional). Sin embargo, mientras yació bajo tierra neogranadina, fue cubierto con una lápida a la que borlaba un epitafio que dice todo lo que de su vida se puede decir. Es una frase de San Gregorio VII. La frase definitiva, la síntesis de sus angustias, aquella con la que hay que terminar: “Amé la justicia y odié la iniquidad, por eso muero en el destierro”. Allí murió, sí, pero ya está de nuevo entre nosotros. No sólo sus cenizas, sino gracias a este libro, sus ideas y su personalidad. Su rescate para nuestra historia es el gran mérito de este trabajo de Manuel Donís.

Tomás Straka

Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Católica Andrés Bello